


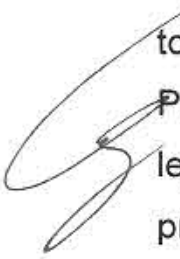
En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las 10:00 diez horas del 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, en el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado, ubicado en avenida Luis Donald Colosio 305, colonia ISSSTE, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado: licenciados Mariano Agustín Olguín Huerta, en carácter de Presidente, Carlos Díaz Flores, Sergio Oswaldo Méndez Piña, Carlos Alberto Gómez Rivera, Silvia Tapia González, Bogar Medina Paz y Pedro Gilberto Cortés Estrada, acto continuo, el Presidente del Comité da lectura al contenido del orden del día emitido para esta sesión, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA




1.- Instalación de la sesión y declaración de validez.


Se da lectura al orden del día, misma que se aprueba por unanimidad y habiéndose constatado la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, se declara la existencia del quórum legal necesario para dotar de validez los acuerdos que en la presente sesión extraordinaria se determinen.



2.- Orden del día:




ÚNICO.- Se recibió instructivo de notificación emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, dictado en el recurso de revisión RR-386/2019-2 SICOM, promovido por Gerardo Sánchez Guadarrama, el cual recurre la respuesta obsequiada a la solicitud de información con número de folio

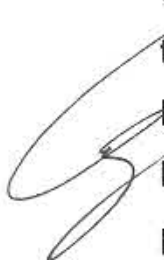


En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las 10:00 diez horas del 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, en el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado, ubicado en avenida Luis Donald Colosio 305, colonia ISSSTE, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado: licenciados Mariano Agustín Olguín Huerta, en carácter de Presidente, Carlos Díaz Flores, Sergio Oswaldo Méndez Piña, Carlos Alberto Gómez Rivera, Silvia Tapia González, Bogar Medina Paz y Pedro Gilberto Cortés Estrada, acto continuo, el Presidente del Comité da lectura al contenido del orden del día emitido para esta sesión, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA




1.- Instalación de la sesión y declaración de validez.



Se da lectura al orden del día, misma que se aprueba por unanimidad y habiéndose constatado la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, se declara la existencia del quórum legal necesario para dotar de validez los acuerdos que en la presente sesión extraordinaria se determinen.



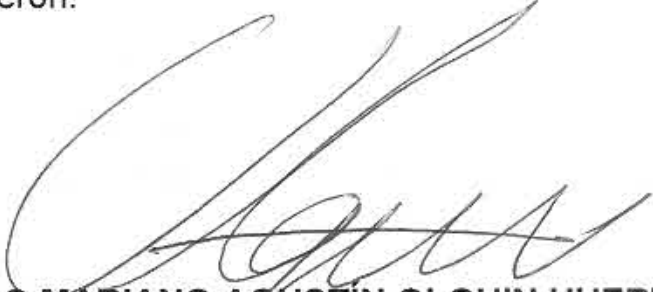
2.- Orden del día:



ÚNICO.- Se recibió instructivo de notificación emitido por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, dictado en el recurso de revisión RR-386/2019-2 SICOM, promovido por Gerardo Sánchez Guadarrama, el cual recurre la respuesta obsequiada a la solicitud de información con número de folio

Deliberado este asunto, se emite el siguiente **ACUERDO CIPJE 01/2020**: Visto el contenido del oficio de respuesta a la solicitud de información emitido por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento, del cual se desprende que no obra en los archivos de esa Unidad la información solicitada por el peticionario, este Comité de Transparencia, emite la **DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN** y determina hacer del conocimiento de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado el presente acuerdo, así mismo, a efecto de dar cumplimiento al auto dictado por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, con motivo del Recurso de Revisión RR-386/2019-2, se ordena comunicar lo anterior a esa Comisión.

3.- Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de la fecha, se declara terminada la sesión, levantándose la presente acta, misma que firman para constancia legal los que en ella intervinieron.



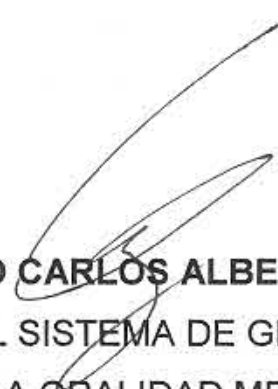
LICENCIADO MARIANO AGUSTÍN OLGUÍN HUERTA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LICENCIADO CARLOS DÍAZ FLORES
JUEZ PRIMERO MERCANTIL




LICENCIADO SERGIO OSWALDO MÉNDEZ PIÑA
CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



LICENCIADO CARLOS ALBERTO GÓMEZ RIVERA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL PARA
LA ORALIDAD MERCANTIL



LICENCIADA SILVIA TAPIA GONZÁLEZ
DIRECTORA DEL ARCHIVO JUDICIAL



LICENCIADO PEDRO GILBERTO CORTÉS ESTRADA
SECRETARIO DE ACTAS

*Esta hoja corresponde a la sesión extraordinaria del Comité de
Transparencia de fecha 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte. -*